



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 01 ABR 2016

RES. DECECO Nº 231.16

Expte. Nº 6958/15.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 062/16, por medio del cual se designa entre otro, al **Sr. FABIÁN ENRIQUE GONZÁLEZ**, D.N.I. Nº 40.328.024, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "**Matemática I**" de las Carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (01) año; y,

CONSIDERAND

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

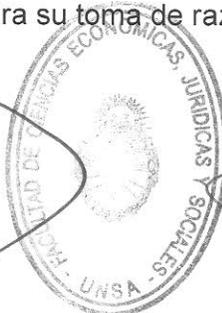
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 29 de Marzo de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Sr. FABIÁN ENRIQUE GONZÁLEZ**, D.N.I. Nº 40.328.024, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "**Matemática I**" de las Carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa